Acceso y admisión

Pueden consultarse en detalle los requisitos de acceso y el procedimiento de admisión en el Distrito Único Andaluz.

Tienen acceso al Master en Biotecnología de la Universidad de Granada todos aquellos titulados en las siguientes Licenciaturas e Ingenierías:

- Preferencia alta
  - GRADO EN BIOLOGÍA
  - GRADO EN BIOQUÍMICA
  - GRADO EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
  - GRADO EN BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS
  - GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
  - GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTO
  - GRADO EN FARMACIA
  - GRADO EN INGENIERÍA PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES
  - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
  - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
  - GRADO EN QUÍMICA
  - INGENIERO QUÍMICO
  - LICENCIADO EN BIOLOGÍA
  - LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA
  - LICENCIADO EN FARMACIA
  - LICENCIADO EN QUÍMICA
  - LICENCIADO EN BIOQUÍMICA

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Preferencia media
    - GRADO EN CIENCIA Y SALUD ANIMAL
    - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
    - GRADO EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN
    - GRADO EN CIENCIAS DEL MAR
    - GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL
    - GRADO EN INGENIERÍA MEDIO NATURAL
    - GRADO EN MEDICINA
    - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
    - GRADO EN VETERINARIA
    - DIPLOMADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
    - LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
    - LICENCIADO EN CIENCIAS DEL MAR
    - LICENCIADO EN MEDICINA
    - LICENCIADO EN VETERINARIA
    - LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- Preferencia baja
    - GRADO EN FÍSICA
    - GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA
    - GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y DEL MEDIO RURAL
    - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA
    - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL
    - GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA
    - GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y AGROAMBIENTAL
    - GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DE SISTEMAS BIOLÓGICOS
    - GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- GRADO EN INGENIERÍA AGROAMBIENTAL
- GRADO EN INGENIERÍA AGROPECUARIA Y DEL MEDIO RURAL
- GRADO EN INGENIERÍA ALIMENTARIA
- GRADO EN INGENIERÍA EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
- GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA
- GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA
- GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS
- GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- GRADO EN INGENIERÍA Y CIENCIA AGRONÓMICA
- GRADO EN TECNOLOGÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS
- INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
- INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA
- INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS
- INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES
- INGENIERO AGRÓNOMO
- LICENCIADO EN FÍSICA

Los alumnos que soliciten la preinscripción al Máster en Biotecnología serán evaluados de acuerdo al siguiente baremo:

- Nota media del expediente académico: 100 %

Reconocimiento de créditos

Los **procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones** se aplicarán de manera ajustada a la normativa vigente (**Artículo 46**. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster), y cuyas instrucciones se indican en el siguiente enlace.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Normativa de permanencia

El régimen de convocatorias y permanencia viene establecido en las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario (aprobadas en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016) y puede consultarse en el siguiente enlace.

Copyright© 2025 Universidad de Granada